

# INFORME DE GERENCIA

Quito, 28 de febrero de 2020

SEÑORES ACCIONISTAS  
MAQUINARIA ECUADOR DIMAEC S.A.  
CIUDAD.-

Para todos los fines establecidos en el literal a) del artículo 20 de la Ley de Compañías, en el numeral 2. del artículo 231, en el numeral 4. del artículo 263, y en los artículos 291 y 292 de la misma Ley; en concordancia con lo señalado por el “Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales”, emitido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013, publicada en el Registro Oficial No. 44, del 13 de octubre de 1992; reformado por Resolución 04.Q.IJ.001, publicada en el Registro Oficial No. 289, del 10 de marzo del 2004; y en el “Reglamento que establece la Información y Documentos que están obligados a remitir a la Superintendencia de Compañías, las Sociedades sujetas a su Vigilancia y Control”, emitido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI-0001, publicada en el Registro Oficial No. 309, del 10 de julio del 2006; pongo a su consideración el siguiente INFORME DE GERENTE GENERAL correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

1. Los objetivos económicos previstos para el ejercicio económico del año 2019 han sido cumplidos según el siguiente detalle:
  - a. Satisfacción del Cliente, en lo relacionado con el cumplimiento de los tiempos y correcta ejecución de entrega de repuestos y mantenimiento de maquinaria.
  - b. La relación de la empresa con sus empleados ha sido muy satisfactoria durante todo el periodo 2019
2. Las disposiciones de la Junta General de Socios han sido observadas por la Administración, sin restricciones de ninguna clase.

### 3. ESTADO DE RESULTADOS Y SITUACION FINANCIERA.

Los estados de resultados y situación financiera reflejan las siguientes cifras:

1. Los ingresos netos alcanzaron un total de 15.980.50, provenientes, venta de repuestos y mantenimiento de maquinaria.
2. Los gastos de administración y ventas alcanzaron un total de 18.971.63
- 3.- La Empresa ha observado en forma técnica y regular la aplicación de las Normas Internaciones de Información Financiera en el Sistema Contable tal como se aplica actualmente en el Ecuador.

Del resultado de estas operaciones se obtuvo una perdida de 2.991.13

Con respecto a la situación financiera, las cifras significativas son:

- a) Dentro del Activo, tenemos como efectivo equivalente de 140.00
- b) El total del activo que se presenta en el balance general es de 27.314.00
- c) En el grupo de los pasivos corrientes que se presenta en el Balance General es de 7.285.00
- d) El total de pasivos que se presenta en el balance general es de 25.609.00
- e) En el grupo de cuentas patrimoniales se refleja un capital social es de 2.000.00, como consta en el balance general.

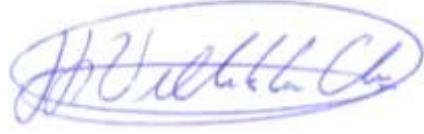
4.-La Compañía ha registrado una perdida en el ejercicio económico del año 2019, 15% el pago a los trabajadores, este año no habrá pago.

5.- El movimiento transaccional realizado en el año 2019, la Gerencia General propone para el siguiente año los siguientes objetivos:

- Continuar con la entrega puntual de los trabajos de mantenimiento de maquinaria y repuestos.

6.- La Compañía ha cumplido absolutamente las disposiciones contenidas en la Ley de Propiedad Intelectual y Decisión 486 del Acuerdo de Cartagena, referentes a la Propiedad Intelectual, Propiedad Industrial y Derechos de Autor.

**Atentamente,**



**JOSE FEDERICO VILLALOBOS ANAYA**  
**GERENTE GENERAL**